



Nº 941/2024

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 131305/2019 RAMON MARCELO JAVIER S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Misiones, 29 de Febrero de 2024. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en **Expte. Nº 131305/2019 - "RAMON MARCELO JAVIER S/ Divorcio Unilateral"**, Juzg. Fam. Nº1, III Eldorado. **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO: I).- HACER LUGAR** a la solicitud de divorcio promovido por RAMON MARCELO JAVIER D.N.I. Nº 16.806.236 domiciliado en AVDA. SAN MARTIN 3080 de Eldorado, Mnes. En Contra de TALAVERA EVA NOELIA D.N.I. Nº 30.521.105, domiciliada en calle CAMPICHUELO 1328 de ELDORADO Mnes., en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda **(25 de octubre del año 2019)**. **II).-** Se hace saber a las partes que en los puntos no acordados, pueden accionar por la vía que consideren pertinente. **III).-** IMPONER COSTAS por el orden causado. **IV).-** INTIMAR al *Dr. RIVAS ANAYA MARTIN, BOCHERT RODOLFO* y *MEZ ALFREDO* a que en el plazo de cinco (5) días, acompañe constancia de opción y pago ante la AFIP. **V).-** REGULAR los honorarios profesionales del *Dr. RIVAS ANYA MARTIN* por las actuaciones desplegadas en el equivalente a Tres (3) salarios mínimo, vital y móvil a la fecha de la presente. **VI)** REGULAR los honorarios profesionales del *Dr. BOCHERT RODOLFO* por las actuaciones desplegadas en el equivalente a Un (1) salario mínimo, vital y móvil a la fecha de la presente, a cada uno. **VII).-** REGULAR los honorarios profesionales del *Dr. MEZA ALFREDO* por las actuaciones desplegadas en el equivalente a Dos (2) salarios mínimo, vital y móvil

a la fecha de la presente, a cada uno. **VIII) FIRME, LIBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos RAMON - TALAVERA, el día 30 de DICIEMBRE del año 2008, en Eldorado Mnes, inscripto bajo Tomo II, Acta Nº 170 Año 2008, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de Tasa pertinente. **IX).- ATENTO** a las disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efecto registral, HÁGASE saber a las partes que una vez acreditado en autos el pago de la Tasa Administrativa del trámite mediante la página web www.registrocivil.misiones.gov.ar se procederá al libramiento de oficio y envío al Registro por correo institucional sin necesidad de presentar proyectos. **X).- NOTIFIQUESE** a las partes personalmente o por Cédula. **XI).- NOTIFIQUESE al MINISTERIO Fiscal. XII).- COPIESE. REGISTRESE. Oportunamente, ARCHÍVESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 30 de Septiembre de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.09.30 10:30:50 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02
del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3397-24, 941/24, de fecha 30 de
Septiembre 2024, Fº 34

en Expte Nº 131305/2019 Ramon Marcelo
Javier S/Domingo

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 13 Folio 85 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Resguardo
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	170	2003
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Eldorado, Misiones
República Argentina, a 30 de Diciembre
de 2002, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

RAMON 44 años, profesión Empleado Nacional estado Proseguido
nacionalidad Argentina nacido en Mar del Plata 15-12-1964
Marcelo domiciliado en Portillo n° 8 km 2 Eldorado Doc. Ident. 16806.236
Javier Hijo de Lucas Ramon - Fallecido
nacionalidad Argentina profesión
con y de Hilda Nélida Pereyra
nacionalidad Argentina profesión Amaz de casa
domiciliados en Calle 111 n° 553 Balcarce B.A.
TALAUERA Eva Noelia TALAUERA

Eva 27 años, profesión Amaz de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Eldorado Misiones 21-01-1981
Noelia domiciliada en Portillo n° 8 km 2 Eldorado Doc. Ident. 30521.105
Hija de Desiderio José Talavera
nacionalidad Argentina profesión Desocupada
y de Albina Dale Armoa
nacionalidad Paraguaya profesión Amaz de casa
domiciliados en 20 de junio km 3 Eldorado

= Nota de
Referencia
para el
folio 218 =

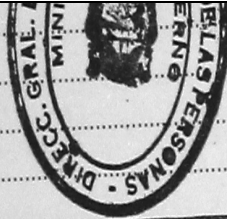
Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Maricela Mabel GARAY Doc. Ident. 30451.826 Edad 25 años
Estado Solter profesión Empleado Domicilio Goembata km 3 Eldorado
Mario Andres BEDOY Doc. Ident. 20822.818 Edad 39 años
Estado Casado profesión Empleado Domicilio Calle 20 y 38 Balcarce
Se obra en virtud de la ley 23515. Oficio n° 110106 de fecha 22
12-2005 unidos de acuerdo a la ley 23515. Sec. n° 17 Mar del Plata
Leída el acta firman conmuta los contrayentes y los testigos
mencionados previa lectura de los Arts 187-188-200 de la ley
23515 del código civil

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



[Firma]
DELEGADO Y TULIN
ELDORADO - MISIONES
Registro Provincial de las Personas



=viene del folio N° 80 - Acto N° 170=

=Protº celebrado libro 13 folio 85 - Año 2024=

Corresponde al Expte. N° 3397-24 Oficio N° 941/24 de Fecha 30-9-24
Venido del Juzgado de Familia N° 1, Secretaría N° 1
Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte. N° 13/305/2019 = RAMON MARCELO
Javier s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos S/02.
RAMON MARCELO JAVIER DNI N° 16.806.236 y
TALAVERA EVA NOELIA DNI N° 30.521.105

Fecha de fallo: 29-2-2024

Fdo. Dr. CORIN E. JONES, Juez Fdo. Dr. MARIANA SERGIO LUIZ, Secretario
Posadas 03 de Octubre de 2024



EVELINA LOPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 10 de Octubre del 2024.-

REFERENCIA: “Expte. N° 131305/2019 RAMON MARCELO JAVIER S/ DIVORCIO”

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 10.10.2024 08:44:52